

tutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Eliécer Martín Rodríguez.—22.147.

FECRESA, ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004, a las 19 horas, en el domicilio social Av. Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona y, en segunda, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, en la sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Dionis Soler.—20.862.

FERIAS JAÉN, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria, en Jaén, Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación Cuentas Anuales.

Segundo.—Sustitución de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta General.

Jaén, 12 de mayo de 2004.—Salvador Martín de Molina, Secretario General del Consejo de Administración.—22.286.

FERROALEACIONES ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima española Ferroaleaciones Españolas Sociedad Anónima para la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 16 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de Carretera de Pozaldez, s/n.º, Medina del Campo (Valladolid), y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en dichas oficinas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria.

Medina del Campo, a 12 de mayo de 2004.—Firmado: Comisión Liquidadora de Ferroaleaciones Españolas, Sociedad Anónima. Don Ernst Waldburger Fontanesi. Don Gustavo Lago López-Corona.—20.762.

FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Capitán Arenas, 1 (08034 Barcelona), en primera convocatoria el día 15 de junio de 2004 a las doce horas, o en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora el día 16 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de la sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.1 bajos de la Ley de Sociedades Anónimas, con la posibilidad de suprimir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente en su caso.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Reglamento de la Junta General de Accionistas, Reglamento del Consejo de Administración y, en su caso, Reglamento del Comité de Auditoría.

Octavo.—Modificaciones estatutarias varias. Regulación del Comité de Auditoría. Retribución de administradores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de los documentos que han de ser sometidos a aprobación y en su caso del informe de gestión y del informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—21.477.

FESILMAN, S. L. Unipersonal

Convocatoria Junta General de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la Entidad Fesilman, S.L. Unipersonal, a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 21 de junio, a las 17,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, como segunda convocatoria, a la misma hora día siguiente 22 de junio de 2004, en el domicilio social, Icod de los Vinos, calle Guillén número 16, provincia de Santa Cruz de Tenerife, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Megias Pombo.—20.666.

FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 10 de mayo de 2004, adoptó por unanimidad el acuerdo de reactivar la Compañía mediante su transformación en Sociedad Limitada.

Se hace constar que cualquier acreedor y obligacionista podrá oponerse a esta reactivación en el plazo de treinta días.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Administrador Único.—Jorge Báguena Fernández.—20.659.

FINCAS DE BOADILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Boadilla Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 26 en segunda, en su caso, a las doce treinta horas, en el domicilio social, Avenida Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Tercero.—Reducción del Capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos, por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Cebrián Agustín.—20.771.

FINCAS DE MAJADAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Fincas de Majadahonda Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de Junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 26 en segunda, en su caso, a las doce horas, en el domicilio social, Avenida de Filipinas, 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del ejercicio 2003.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

Tercero.—Reducción del Capital social, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, por amortización de acciones propias.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos y para la interpretación, subsanación y ejecución de los mismos.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier de la Herran Vidaurragaga.—20.769.

FLOROSAN 8BG, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2004, a las 21:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Exclusión de negociación en Bolsa de las acciones de la Sociedad. En su caso, implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Cuarto.—En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de accionistas y designación de otra nueva.

Quinto.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de IICs.

Séptimo.—En su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Audi-

toría y adaptación de la Sociedad a las disposiciones de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y, en consecuencia, modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Décimo.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Otros asuntos.

Decimotercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Secretario, Don Arturo Mas-Sardá Romagosa.—21.575.

FONSIVER, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

SUPEY, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y extraordinarias de las sociedades «Fonsiver, Sociedad Limitada» y «Supey, Sociedad Limitada» celebradas con carácter universal el día 10 de abril de 2004, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Supey, Sociedad Limitada» por parte de «Fonsiver, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose «Fonsiver, Sociedad Limitada» en todos los derechos y obligaciones de «Supey, Sociedad Limitada» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevó a cabo según el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 2 de abril de 2004 y de los respectivos Balances cerrados a 30 de diciembre de 2003.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Figueres, a 15 de abril de 2004.—La Administración de «Fonsiver, Sociedad Limitada» y «Supey, Sociedad Limitada», María José Macau Font y Julià Coll Plujà. Administradores.—20.056.

y 3.ª 19-5-2004

FORCER, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle General Pardiñas, número 96, de esta Capital, el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios del 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 2002 y 2003.

Tercero.—Cambio del modo de organizar la administración de la sociedad, de administradores solidarios a Consejo de Administración, y como consecuencia modificación de los Estatutos Sociales y su refundición en un solo texto.

Cuarto.—Cese de los Administradores Solidarios.

Quinto.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, a 14 de abril de 2004.—Administrador Solidario, Fernando Cermeño Fuentes.—20.708.

FÓRUM SPORT, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), Barrio Etxerre sin número, el próximo día 9 de junio de 2004 a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta:

- 1.1 Accionistas presentes.
- 1.2 Designación de presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 1 de enero de 2004 a 31 de enero de 2004, formuladas por el Consejo de Administración.

Quinto.—Distribución de resultados.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ampliación de Capital Social en la cifra, plazos y condiciones que la Junta acuerde y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

Octavo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.